



RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

MINEDUCYT-2021-0682

En la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP) del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT), ubicada en la ciudad de San Salvador, a las CATORCE HORAS Y CUARENTA MINUTOS del día MARTES SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información. ENTREGUÉ a [REDACTED] quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED] considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50 y 54 de su Reglamento), lo siguiente:

Yo [REDACTED] solicito certificación de notas de segundo y tercer año de bachillerato en Contaduría Pública realizado en los años 2014 y 2015 en el Complejo Educativo Marcos Gómez Núñez.

La Dirección Departamental de Educación de Cuscatlán indicó que, proporciona lo solicitado por usuario mediante archivo en formato PDF (adjunto) el documento original lo puede retirar en el Departamento de Acreditación de esta Dirección Departamental de Cuscatlán, ubicado en 1a Calle Oriente N° 43, Barrio Santa Lucía, Dr. Mario Zamora Rivas 43, Cojutepeque, en horario de 7:30 a.m., hasta las 3:30 p.m. de lunes a viernes.

Atentamente.


MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Francisco Javier R. Varela

Oficial de Información

